PLAN DE TRABAJO
PERIODO CONSTITUCIONAL
2022-2026

Circunscripción territorial: __Indique la provincia que representa si es para diputaciones o indique "Nacional" si se refiere a la fórmula presidencial

Proponente(s): William Porras Bermudez

1. INTRODUCCIÓN

Es necesario el desarrollo de leyes que promulguen la innovación por medio de tecnologías que representen oportunidades para productividad del país e inclusión financiera de los habitantes.
• Pero también mitigar los riesgos: desintermediación financiera, sustitución de monedas y ampliar la gama de competidores eficientes del sistema financiero como desarrollo económico del País.
• Promover los sistemas de pagos electrónicos eficiente, seguro y de bajo Costo.
• Regular Fintech en forma oportuna y calibrada, para estimular innovación.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Promover la investigación, desarrollo e innovación de tecnologías disruptivas que promuevan el crecimiento social y económico.

3. VISIÓN GENERAL DEL PAÍS Y LA PROVINCIA POR LA QUE SE POSTULARÁ

Falta de oportunidades de semilleros de innovación para los habitantes de la provincia, logrando con ello crecimiento económico y bienestar social

4. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO

- Promover proyectos conjuntos entre Sector Publico y Privado que amalgamen idea y se geste equipos que promuevan competitividad, desarrollo y bienestar social en cada comunidad bajo la comunicación multidireccional y bajo una campaña ominicanal. Estos desarrollos deben de salir del análisis vía big data, información que ya posee el Gobierno Central e Instituciones Autónomas, con herramientas de machine learning e inteligencia artificial que favorezcan la priorización de cada etapa de desarrollo y asignación de recursos técnicos y financieros.

5. CONCLUSIONES

Vivimos en un mundo dominado por el cortoplacismo y caracterizado por cambios profundos en el entorno que nos mueven hacia la adopción de tecnologías digitales. En este proceso de transformación, cada decisión que se tome debe estar conectada con un plan estratégico del cual el factor humano es un eje esencial. Dotar de nuevas capacidades

y actitudes al Gobierno y sus organizaciones ya sea a través del reclutamiento de talento o bien la formación de los colaboradores actuales será clave en este camino. Planifique “el fracaso” utilizando metodologías ágiles, pero sobre todo atrévase a la innovación, antes de que nuestros competidores de atracción lo hagan.